5. FINANCIACIÓN:

FEADER "Europa invierte en las zonas rurales", Eje 1: Aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal, Medida 125.3B: Mejora y desarrollo de infraestructuras agrícolas y forestales relacionadas con la evolución y la adaptación de la agricultura y la silvicultura, Porcentaje: 75,00 %.



6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

- a) Fecha de adjudicación: 28 de julio de 2015.
- b) Contratista: Mezclas y firmes de Extrem. Mefiex, SA.
- c) Importe de adjudicación: 293.380,19 (21 % IVA incluido).
- d) Fecha de formalización del contrato: 3 de agosto de 2015.

Mérida, a 3 de agosto de 2015. El Consejero de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio. PA La Secretaria General (Resolución de 15 de julio de 2015), BEGOÑA GARCÍA BERNAL.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2015, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, la contratación del "Servicio de un picadero de caballos para desarrollar las actividades correspondientes al módulo profesional de Conducción de grupos a caballo y cuidados básicos de equinos". Expte.: SER1503005. (2015061913)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Sección de Contratación y Régimen Interior de la Consejería de Educación y Empleo
 - 2. Domicilio: Avda. Valhondo, s/n. Edif. Admin. "Mérida III Milenio". Módulo 4-3.ª planta.
 - 3. Localidad y Código Postal: Mérida (06800).
 - 4. Teléfono: 924 007500.

- 5. Telefax: 924 007 572.
- 6. Correo electrónico: contratacion.edu@gobex.es.
- 7. Dirección de internet del Perfil de contratante:

http://contratacion.gobex.es.

- 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días naturales contados a partir del siguiente a su publicación en el DOE.
- d) Número de expediente. SER1503005.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Contrato de Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de un picadero de caballos para desarrollar las actividades correspondientes al módulo profesional de "Conducción de grupos a caballo y cuidados básicos equinos".
- c) División por lotes y número de lotes: Cinco (5).
- d) Fuente de financiación: Comunidad Autónoma.
- e) Lugar de ejecución: Ver Pliegos de Prescripciones Técnicas.
- f) Plazo de ejecución: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- g) Admisión de prórroga: No procede.
- h) CPV: 80530000-8 "Servicios de formación profesional".

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:

Criterios automáticos:

Oferta económica (100 %).

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- a) Importe neto: 68.181,81 euros.
- b) IVA (21%): 14.318,18 euros.
- c) Importe total: 82.499,99 euros.
- d) Valor estimado del contrato: 68.181,81 euros.

Lote 1:

Importe neto: 12.396,70 euros. IVA (21 %): 2.603,30 euros. Importe total: 15.000,00 euros.

Lote 2:

Importe neto: 18.595,03 euros. IVA (21 %): 3.904,96 euros. Importe total: 22.499,99 euros.

Lote 3:

Importe neto: 12.396,70 euros. IVA (21 %): 2.603,30 euros. Importe total: 15.000,00 euros.

Lote 4:

Importe neto: 12.396,70 euros. IVA (21 %): 2.603,30 euros. Importe total: 15.000,00 euros.

Lote 5:

Importe neto: 12.396,70 euros. IVA (21 %): 2.603,30 euros. Importe total: 15.000,00 euros.

5. GARANTÍAS EXIGIDAS:

El 5 % del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, según el artículo art. 95.1 TRLCSP.

6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Los establecidos en los Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural, contados a partir del siguiente a su publicación del presente anuncio en el DOE. Si este último día del plazo expresado es sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el día hábil siguiente.

- a) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.
- b) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Oficina de Registro de la Consejería de Educación y Empleo.
 - 2. Domicilio: Avda. Valhondo, s/n. Edificio "Mérida III Milenio", Módulo 5-Bajo.
 - 3. Localidad y código postal: 06800 Mérida.

- c) Admisión de variante: No.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días a contar desde la apertura de las proposiciones (Art. 161.1 TRLCSP).

8. APERTURA DE OFERTAS:

- a) Dirección: Consejería de Educación y Empleo, c/ de Valhondo, s/n. Edificio "Mérida III Milenio", Módulo 4, planta 3.ª.
- b) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- c) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "1", se reunirá previa publicación en el Perfil de contratante: http://contratacion.gobex.es.
- d) El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el Tablón de Anuncios de la Consejería, sito en la avda. Valhondo, s/n., Edificio Administrativo "Mérida III Milenio", Módulo 5-bajo de Mérida así como en dicha página web. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el Tablón de Anuncios y en dicha página web.

9. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta del adjudicatario.

10. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA":

No procede.

11. OTRAS INFORMACIONES:

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliegos de Prescripciones Técnicas.

Mérida, a 6 de agosto de 2015. El Secretario General de la Consejería de Educación y Empleo, RUBÉN RUBIO POLO.

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

ANUNCIO de 6 de agosto de 2015 sobre nombramiento de funcionario de carrera. (2015082344)

Por Resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha 6 de agosto de 2015, una vez concluido el proceso selectivo, se ha nombrado funcionario de carrera, ocupando plaza de plaza de Profesor de Música, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase de Cometidos Especiales, Grupo A Subgrupo A2, según el artículo 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público a Don Marco Antonio González Santos.